

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de los señores suscritores de fuera de la capital, que continúan en descubierto con esta administración, que desde primeros del próximo Febrero, giraremos á su cargo con el interés del 10 por 100, el importe de un semestre, según costumbre establecida. Con este motivo, excitamos á dichos señores suscritores á que solventen sus créditos, para evitarse el citado recargo, que es el que á nosotros nos cuesta.

EL COMITÉ PROVINCIAL

La organización del partido autónomo-pactista de esta provincia, ha entrado en el camino de la más absoluta perfección.

Organizadas convenientemente hallábanse desde hace tiempo las numerosas fuerzas que componen en esta capital nuestro partido, y el comité local y los sub-comités aquí constituidos funcionaban con completa regularidad.

Pero como las doctrinas federales que defendemos tienen tantos partidarios en toda la Montaña, no bastaba para completar su organización el comité constituido en esta localidad, demasiado ocupado en multitud de asuntos propios de su importante misión; y considerando por otra parte, que la propaganda de nuestros principios es de necesidad que se extienda más cada día, se pensó en la constitución de un comité provincial que realizase nuestros fines propagandistas y tratase de organizar comités en todos los ayuntamientos de esta provincia.

Hoy, al fin, con inmensa satisfacción podemos manifestar á nuestros lectores que el comité provincial se halla constituido, y que ya se ha presentado á nuestros correligionarios en la reunión celebrada anteayer en el local de la Exposición (Segunda Alameda) con objeto de designar á los cuatro individuos que habian de reemplazar en el comité local á los que habian sido elegidos para el provincial.

Inútil es que encarezcamos las ventajas que ha de reportar á nuestro partido la gestión del comité provincial, cuyo nombramiento habia con tanta insistencia recomendado nuestro ilustre jefe señor Pi y Margall.

Nos limitamos á felicitar por este hecho á todos nuestros correligionarios y á felicitarnos á nosotros mismos.

A continuación insertamos el extracto del acta de constitución de dicho comité provincial y la circular que éste dirige á nuestros amigos políticos:

Extracto del ACTA DE CONSTITUCIÓN del comité provincial del partido democrático pactista federal de la provincia de Santander.

En la ciudad de Santander á veintidos de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, se reunieron á las once del día los ciudadanos Juan de Diego Toca, Antonio María Coll y Puig, Juan Velarde Barrio, Santos Landa, José Elizalde, Juan Soto, Manuel Torre, José María de Arnuero, Daniel Anavitarte Aguirre, Castor Solana y Ernesto Ruiz Huidobro, miembros electos para constituir el comité provincial.

Acto seguido, teniendo la palabra el ciudadano Coll y Puig para manifestar que habian sido convocados á fin de proceder á la constitución del comité, nombrando la Junta directiva del mismo, para lo que debiera formarse la mesa de edad encargada de la revisión de actas de elección de los diferentes distritos y luego de aprobadas proceder por papeleta al nombramiento para los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios.

Así se acordó, y constituida la mesa, se procedió á la revisión de actas, que fueron aprobadas. Inmediatamente se dió principio al nombramiento de la Junta directiva, siendo elegidos por papeleta, primeramente, el presidente y vicepresidente y luego, en igual forma, los dos secretarios.

Presidente.

D. Antonio María Coll y Puig.

Vicepresidente.

D. Santos Landa.

Secretarios.

D. Ernesto Ruiz Huidobro.

Jose María de Arnuero.

Vocales.

D. Juan Velarde Barrio.

Juan de Diego Toca.

Juan Soto.

Joaquin J. Bolado.

Jose Elizalde.

Manuel Torre.

Daniel Anavitarte Aguirre.

Casto Solana.

El presidente de la mesa de edad declaró constituido el comité, en nombre del partido democrático-pactista federal de la provincia de Santan-

der, y pasó á ocupar la presidencia el ciudadano Antonio María Coll y Puig.

El comité acordó, publicar su constitución en los periódicos órganos del partido LA VOZ MONTAÑESA, de la localidad y La Vanguardia de Madrid, y que se pasase una comunicación al ciudadano Francisco Pi y Margall dándole cuenta de lo mismo, felicitándole á la vez, en nombre del partido de la provincia, por el admirable valor y constancia con que viene defendiendo á costa de grandes sacrificios las ideas federales, las únicas llamadas á regenerar la sociedad.

Se nombró una comisión denominada de propaganda, encargada de facilitar á la Junta directiva cuantos datos y noticias adquiriera que condujeran á ensanchar el círculo de relaciones políticas del comité en la provincia, con el fin de organizar comités en todos los ayuntamientos de la misma.

Y no habiendo más asuntos que resolver, se levantó la sesión. de que yo, el secretario certificado.—Ernesto Ruiz de Huidobro.—V.º B.º—El Presidente Antonio María Coll y Puig.

«EL COMITÉ PROVINCIAL autónomo pactista de Santander á sus correligionarios.

En el momento de constituirse este comité cree cumplir con un gratísimo deber saludando á sus correligionarios de la Provincia y á los comités de España, sus hermanos.

Los demócratas-federales de la provincia de Santander han completado ya su organización realizando fielmente los deseos que el señor Pi manifestó en su viaje á esta capital; pero no por eso cree este comité que se ha hecho todo lo que debe hacerse; la inacción es la muerte y el movimiento es la vida y preciso es por tanto que todos los buenos federales se agiten y trabajen cada uno en su esfera para allegar el mayor número de prosélitos de nuestras ideas, á fin de que se estiendan cada vez más y más las ramas de ese árbol fecundo que exuberante de savia busca nuevos organismos que fecundar y vivificar en provecho de la futura y por nosotros tan anhelada bienandanza de España.

Al efecto este comité ha designado de entre los individuos que le constituyen, una comisión encargada de la propaganda de nuestros ideales políticos; empresa importantísima y para la cual no duda contar con la eficaz y poderosa cooperación de todos los hoy afiliados, los cuales pueden contribuir el mayor éxito de los trabajos de esa comisión, ora suministrando datos y noticias referentes al asunto, ora con su propaganda particular que es lo que principalmente todos los buenos federales deben proponerse.

La impaciencia en política ha sido causa muchas veces de la muerte de los partidos en España, y causa también de muerte para esos partidos ha sido y lo será siempre el temor y la desconfianza.

Los partidos sensatos como el nuestro, los partidos que no buscan el éxito momentáneo sino el definitivo y real, ni se amilanan por el ostracismo del poder ni solicitan el mando de una manera ciega é inconsciente.

Por esto cree el comité que la coalición con otros partidos que, como el nuestro, persiguen un fin determinado, puede y debe hacerse; pero debe hacerse en condiciones tales que no dé lugar á confusión, ni desacredite por tanto el ideal á cuyo culto hemos consagrado nuestros afanes y desvelos.

Somos pactistas; es decir, partidarios del contrato, y sabidas como son las fórmulas en que según el derecho general se fundan todos los contratos, solo con ellos y mediante ellos podemos realizar la unión tan apetecida.

Confianza, pues, en el triunfo de nuestros ideales, tranquilidad y calma para esperarle, decisión y buena voluntad en el momento supremo, es lo que os pide vuestro comité que os desea salud, democracia y federación.

Antonio M.º Coll y Puig, Presidente.—Santos Landa, vicepresidente.—Secretarios, Ernesto Ruiz Huidobro.—Jose M.º Arnuero.—Vocales, Juan Velarde Barrio.—Manuel Torre.—Joaquin J. Bolado.—Juan Soto.—Daniel Anavitarte Aguirre.—Casto Solana.—José Elizalde.—Juan de Diego Toca.»

LA REUNIÓN FEDERAL.

Como previamente habíamos anunciado á nuestros lectores, el partido federal-pactista de esta capital estaba convocado para celebrar una reunión en el local de la Exposición situado en la Segunda Alameda, el domingo último, 29 del corriente.

La reunión se celebró en efecto, y, como siempre que nuestro partido dá fé de su existencia por medio de públicas manifestaciones, fué numerosa y dominó en ella el mayor orden, sin que la más leve nota discordante le interrumpiese un solo momento.

El objeto de la reunión no era otro que elegir cuatro individuos para que ocupasen en el comité local, los puestos que dejaban vacantes los se-

ñores D. Antonio María Coll y Puig, D. Joaquin J. Bolado, D. Ernesto Ruiz de Huidobro y D. Manuel Torre, por haber sido designados para formar parte del comité provincial, de cuya constitución damos cuenta en este mismo número.

Dió el acto principio á las tres en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Coll y Puig, y con asistencia de la mayor parte de los individuos que componen los comités local y provincial y subcomités de la población. En el amplio local de la Exposición se hallaban más de 600 correligionarios nuestros, unidos y entusiastas como siempre.

El Sr. Coll y Puig pronunció un extenso discurso, al que dió principio poniendo en conocimiento de la numerosa concurrencia, la forma en que habia quedado constituido el comité provincial, y dando lectura de la circular que dicho comité dirige al partido, la cual insertamos en otro lugar de este número.

Siguió su oración el Sr. Coll y Puig, demostrando la importancia que tenía el nombramiento del comité provincial y la benéfica influencia que éste habia de ejercer en la organización perfecta del partido en esta provincia.

Puso despues de manifiesto los muchos esfuerzos que el comité local habia hecho para conseguir la constitución del provincial, el fomento que, merced á los trabajos de propaganda de aquel comité, ha tomado nuestro partido en esta población, donde ya ha alcanzado la buena organización que se deseaba, en cuya obra ha sido dignamente secundado por los subcomités.

Encomió el orador la necesidad de que nuestros correligionarios conserven la disciplina que en la actualidad dá á nuestro partido la cohesión y fuerza que posee, recomendando eficazmente á todos los federales que aún no se hubiesen inscrito en los registros de los sub-comités correspondientes, que acudan á hacerlo, para que todos nos conozcamos dentro de nuestra gran comunión política, para extirpar por este medio del seno del partido federal, esas conductas incoloras, débiles é indecisas, que llevan en sí el germen de la perturbación y de la discordia.

Dedicó el Sr. Coll y Puig una entusiasta felicitación á todos nuestros correligionarios por el envidiable ejemplo de lealtad y consecuencia que están dando á las demás agrupaciones políticas, y tributó también un cariñoso homenaje de consideración y respeto á nuestro digno jefe Sr. Pi y Margall, recordando que hemos tenido la satisfacción de verle entre nosotros y de oír de sus labios las profundas y sábias máximas en que se funda el credo político del partido federal pactista.

Y por último, terminó el Sr. Coll su peroración, recomendando la mayor unión en estos momentos de lucha contra los antiguos ideales, y enviando un afectuosísimo saludo á toda la prensa republicana y especialmente á la que defiende las salvadoras doctrinas de la federación y el pacto.

Diversas veces fué interrumpido por nutridos aplausos el orador, quien, una vez terminado su discurso, cedió la presidencia á D. Pedro Mazón, individuo del comité local, y dió principio la votación para el fin que anteriormente hemos manifestado, ejerciendo de secretarios los señores D. Pio Abascal y D. Manuel Leita, que también pertenecen al comité local.

Verifícase la votación por medio de papeletas con el orden y la regularidad de que multitud de pruebas han dado nuestros amigos políticos en tantas y tan diferentes ocasiones.

La votación, que dió principio á las cuatro de la tarde, no pudo terminar por el mucho número de individuos que en ella tomaron parte, hasta más de las siete.

Las operaciones de escrutinio finalizaron á las ocho, resultando elegidos individuos del comité local, por mayoría de votos, los Sres. D. Estéban Carrillo, D. Evaristo Lopez Herrero, don Ramón Montero y D. Prudencio Bezanilla.

Cumplido de este modo el objeto de aquella reunión, terminó ésta, siendo muy de elogiar el orden y la compostura que hubo durante todo el acto que dejamos referido, con lo que han demostrado una vez nuestros correligionarios, que son dignos partidarios de una escuela política que reúne verdaderas condiciones de gobierno, no solo por las indiscutibles ventajas que su credo político ofrece al país, sino también por la cultura de sus consecuentes defensores.

Despues de dejar consignado el placer con que hemos visto la sensatez y cordura de nuestros amigos políticos, que han respondido, como de costumbre, á lo que de ellos esperábamos, damos por terminada nuestra tarea de fieles revisteros, anunciando que breve daremos cuenta á nuestros lectores de la forma en que haya de constituirse el comité local, con motivo de entrar en él los cuatro individuos cuyos nombres hemos citado, elegidos por la espontánea voluntad de nuestros correligionarios.

LA VERDAD

Ya no tenemos *Providencia*; es decir, ya no tendremos la satisfacción de ver que el periódico carlista que se vá á publicar en esta capital, se llame *La Providencia*.

Sus patrocinadores han creído más acertado el bautizarle con el título de *La Verdad*.

Y nos parece que si bien uno u otro nombre son un desatino, tratándose de las doctrinas políticas que ya á defender, es lo cierto que han hecho muy bien los socios del periódico, que han obrado muy cuerdamente al adoptar el último título y no el de *La Providencia*, pues no faltaría quien, recordando cierto juicio que se emitió en bien corto número de chispeantes versos respecto de una obra dramática que tenía el mismo título, exclamase en más de una ocasión: *¡Caramba, qué providencia!!!*

Pues bien; ya es un hecho, según tenemos entendido, que el citado periódico, defensor de las doctrinas carlistas, se llamará *La Verdad*, y que solo pondrá á la cabeza que es católico; lo cual equivale á decir cuales son sus tendencias políticas.

Y según nos dicen parece que va á ser católico puro, ó lo que es lo mismo, carlista intransigente y no de los mestizos, declarándose, por tanto, defensor de la jefatura del Sr. Nocedal, y en abierta oposición con los arzobispos de Santiago, Valencia y Zaragoza, y los prelados de Segorbe y Córdoba, que se niegan á reconocer por jefe á dicho señor; lo cual dicho aquí, entre liberales, prueba hasta qué punto andan los ilustres arzobispos y obispos á la greña, no ya con el Sr. Nocedal, sino con el mismísimo Pontífice de la Iglesia católica León XIII, en atención á que, habiendo este dicho al Nuncio que apoyase en su nombre al señor Nocedal, y lo hiciera saber á todo el episcopado español, es consiguiente, que los que no reconocen dicha jefatura, cuales son los arzobispos y obispos citados, se niegan á obedecer al Papa.

¿Cómo se aviene esta desobediencia á las órdenes de Su Santidad, con la infalibilidad del Papa, que la Iglesia ha declarado artículo de fe?

No seremos nosotros los que pretendamos entrometernos en hacer más consideraciones acerca de este particular; házganlas los lectores, si les place, pero no olviden que la desavenencia es pública, y que si no declaran los arzobispos y obispos citados que reconocen por jefe al Sr. Nocedal, incurren en herejía, y por tanto, en la sentencia que con arreglo á cánones proceda.

Estos sí que son verdaderos escándalos para la Iglesia católica, y no los que se han pretendido castigar.

¿Qué opinan acerca de estas cuestiones los abogados de la Vela y socios de San Vicente de Paul y todos los demás católicos apostólicos y romanos?

Terminando las noticias que hemos adquirido respecto de la publicación del periódico, diremos que la máquina y la fundición para establecer la imprenta ya están compradas, y que se cree el primer número verá la luz hacia el 15 del próximo Febrero ó á más tardar el 1.º de Marzo.

Es cierto que hay entre los socios quienes opinan por que se aplaze la publicación por dos ó tres meses para que el escándalo de aprovecharse de los efectos de la excomunión, y de la guerra que está haciendo el clero á los periódicos excomulgados en favor del suyo, no sea tan grande, pero el juego está conocido y al público sensato y liberal no se le engaña.

Para que se vea si el citado periódico es partidario de los carlistas intransigentes, que también se dice que el director del mismo, será uno de los redactores que tiene en el día *El Siglo Futuro*, periódico del Sr. Nocedal.

Es cuanto por hoy podemos comunicar á nuestros lectores respecto del nuevo colega *La Verdad*; debiendo asegurarles que tenemos gran impaciencia por que se publique, para conocer sus propósitos y aspiraciones, y para hacer más perfecto el verdadero deslinde de campos entre carlistas y liberales tanto en la capital como en la provincia.

EL SINDICATO MADRILEÑO

El viernes último se celebró en Madrid una numerosísima reunión de comerciantes é industriales, con objeto de buscar una solución al conflicto provocado por el señor ministro de Hacienda con el reglamento y tarifas de la contribución industrial.

El presidente de la comisión que ha estado durante algunos días gestionando en defensa de los intereses de las clases de Industria y Comercio, dió cuenta del resultado de dichas gestiones, el cual ha sido completamente nulo. El Sr. Canacho se niega á modificar el reglamento y tarifas citadas, y el señor Sigüra no ha contestado categóricamente.

En vista, pues, de que, excepción hecha del monarca, ante nadie mas pueden manifestar sus justas quejas los industriales y comerciantes, por

hallarse actualmente cerradas las Cortes, y teniendo en cuenta que es imprescindible la adopción de medidas energicas y de rápido cumplimiento, con que evitar los perjuicios que las referidas clases contribuyentes han de sufrir con las nuevas leyes de Hacienda, se presentó la siguiente proposición, que fué tomada en consideración por unanimidad:

«Los que suscriben vista la actitud y reserva del señor ministro de Hacienda, considerando lastimados de una manera arbitraria los intereses de la industria y comercio, principales elementos de riqueza de todo país bien regido, y habiendo sido infructuosas las gestiones hasta ahora practicadas con el mayor celo y energía por nuestro Sindicato, siendo de precisa necesidad apurar toda clase de recursos de defensa de una manera pacífica pero extraordinaria, propone á la junta directiva para que se sirva someterlas al acuerdo de la general, las resoluciones siguientes:

1.^a Teniendo presente que los actuales síndicos y clasificadores fueron nombrados por sus respectivos gremios para hacer el reparto de la contribución industrial del año económico de 1881 á 82, con arreglo al reglamento de 1873, no tendrán atribución para hacer otro reparto con arreglo al nuevo reglamento, aun cuando fuesen invitados por la Administración.

2.^a Considerando que la vida legal de los actuales síndicos y clasificadores de toda España termina en 30 de Junio próximo, hasta cuya época tienen hecho el reparto de las cuotas de sus agremiados, los gremios no podrán hacer nuevos nombramientos por no menoscabar la autoridad de los actuales, y aun cuando la Hacienda hiciera el nombramiento de real orden, ningún comerciante ni industrial deberá aceptar el cargo que legalmente no le pertenece por ser privativo de los actuales.

3.^a Si la Hacienda hiciera por sí el reparto con arreglo al nuevo reglamento, los actuales síndicos clasificadores presentarán en un día las dimisiones de sus cargos, fundadas en la usurpación de poderes que les hace la administración, cuyo reparto será considerado nulo por los gremios por no llenar los requisitos legales, negándose los agremiados á pagar las cuotas que la administración les reparta.

4.^a Si la Hacienda insistiese en llevar adelante sus acuerdos y procediese á hacer efectivas las cuotas por las vías de apremio hasta el embargo, todos los comerciantes é industriales, dándose de baja en sus respectivas industrias, cerrarán sus establecimientos, por no serles posible pagar la contribución.

5.^a Con el objeto de que todos los contribuyentes tengan conocimiento de las bases acordadas en esta junta, los señores síndicos se dignarán convocar inmediatamente á sus respectivos gremios para darles conocimiento de ellas, suplicándoles que á la mayor brevedad posible se sirvan enviar sus adhesiones al sindicato, para que éste pueda proceder con incontrastable fuerza.

Madrid 27 de Enero de 1882.—(Siguen las firmas.)»

Ya se han recibido en Madrid infinitas adhesiones á la proposición preinserta, de muchas provincias cuyas clases agremiadas acatan, como ya hace dias hemos manifestado, todas las resoluciones del sindicato madrileño.

Véase con cuánta razón hemos asegurado en diferentes artículos dedicados á esta interesantísima cuestión, que el conflicto surgido entre el país contribuyente y el ministro de Hacienda, habia de revestir un carácter de extraordinaria gravedad.

¡Triste gloria la conquistada por el señor Camacho!

Ecos políticos

Habla un diario ministerial de la agitación carlista, y dice lo siguiente:

«... acaso alguna fundición extranjera prepara remesas de fusiles, y quién sabe si, á imitación de lo que tantas veces ha sucedido, en el santuario de las celdas conventuales bordan las esposas de Cristo los estandartes facciosos.

«Doña Margarita recibiendo en el Vaticano los honores exclusivos de una reina.

«D. Carlos conspirando en Londres.

«El representante indiscutible del pretendiente despertando con pretextos católicos el espíritu carlista.

«Y el Nuncio de León XIII en España invadiendo la jurisdicción de nuestras autoridades y excitando á la obediencia incondicional á los prelados españoles poco conformes con la jefatura que el ex-ministro de doña Isabel II se ha tomado en la peregrinación carlista.»

Después pregunta:

«¿Qué se deduce de todos estos hechos?»

Pues se deduce que el gobierno del Sr. Sagasta no quiere mezclarse en estos asuntos.

O mejor dicho: que los carlistas tienen su más eficaz apoyo en el gobierno del Sr. Sagasta.

Aunque parezca mentira.

La Fé pone por epígrafe á un artículo de fondo: *A paso redoblado.*

Así es como van á volver de Roma los peregrinos, si á los italianos se les hinchan las narices con sus provocaciones.

Y luego que apelen al Nuncio.

Dice un periódico que ya son treinta las capitales de provincia que están encabezadas.

Y el general Martínez Campos ¿no se encabeza?

¡Pues es al que más falta le hace!

La Correspondencia asegura que la escasez de aguas traerá un año fatal.

¡Bah! Si no ¡lo trajera la escasez de aguas lo traerían los fusionistas.

Con que lo mismo dá que llueva ó que no llueva, para que estemos divertidos los españoles.

Se atribuye al ministro de la Guerra la siguiente frase refiriéndose al general Serrano que está de monos con él:

«Le he hecho todo lo que ha pedido pero eso no he querido hacerlo.»

Lo que no ha querido hacer el general Martínez Campos al duque de la Torre es conceder á su hijo la gracia de alférez.

¡Quién sabe si por ahí vendrán nuevas inteligencias del duque con los proscriptos!

La Correspondencia Ilustrada ha dicho que estamos en pleno hervor de carlistas.

A lo que contesta *El Imparcial*:

Ese es el momento de espumar el cocido.

Cuando hierve.

Si no se quiere que salgan los garbanzos negros.

Verdad. Pero verá usted como el jefe de cocina no espuma.

Tiene abandonado el puchero por atender á la pastelería.

Parece que la Junta directiva de la peregrinación ha ido ya á recibir la bendición al palacio arzobispal.

Ea: ya están con eso libres los peregrinos de que descarrile el tren ó de que naufrague el barco.

De lo que no están libres es de salir de Roma con las manos en la cabeza.

Los amigos del general Garibaldi han acordado celebrar un gran meeting en Roma el mismo día en que lleguen á aquella ciudad los peregrinos españoles.

Con esta bendición no contaban de seguro los peregrinos.

Asegura un periódico fusionista que el señor Abascal, nada satisfecho de tener que depender del gobernador de Madrid, señor conde de Xiqueña, antiguo moderado, ha anunciado su dimisión.

¡Quisquilloso! ¿No depende Sagasta del general Martínez Campos y no se queja?

Nada, señor alcalde, hay que ceder;

¡porque peor sería no comer!

Lo que *El Voto Nacional* ha leído en un periódico:

«DON CARLOS DE BORBON.

A propósito de este personaje, dice *La Linterna*, de San Salvador:

«D. Carlos de Borbón y de Este, á quien España debe tantos males por la sangre que por su causa corrió en tantos años, quiere venir á instalarse en Méjico. El gobierno mejicano le ha contestado por telegrafo, que en un país libre son bienvenidos todos cuantos lleguen á vivir á la sombra de las instituciones liberales, con solo que las acaten y no conspiren contra la tranquilidad de la República. Tenga, pues, cuidado, el Sr. Borbón, y recuerde que el terreno que va á pisar ha absorbido la sangre de una pobre víctima del despotismo napoleónico. Allí están Querétaro y las sombras de Maximiliano, emperador, y Juárez, vengador de las libertades latino-americanas.»

Ya lo sabe D. Carlos: si va á Méjico ¡mucho ojo! porque allí no se andan con paños calientes.

Tan pronto recibe don Cándido Nocedal un alegrón como un trabucazo.

Hace dias el Nuncio con su circular á los obispos ordenándoles que se pusieran á las órdenes de don Cándido para el objeto de la peregrinación le volvió loco de alegría.

Pero ahora viene un telegrama de Roma concebido en los siguientes términos:

«ROMA 28.—Noticias que he recogido esta mañana me permiten asegurar que el representante de España cerca de la Santa Sede ha celebrado últimamente dos interesantes conferencias con el secretario de Estado de su Santidad, en las cuales se ha tratado únicamente de la peregrinación que en España se proyecta. Mis informes me permiten asegurar que el secretario de su Santidad ha manifestado rotundamente y sin reticencias, que su Santidad queria á toda costa quitar á la peregrinación todo carácter político, porque este es el pensamiento que inspira todos sus actos y por que así lo ha espuesto en diversas cartas encíclicas. Asegúranme que el secretario de su Santidad ha manifestado al Sr. Groizard el profundo disgusto que experimentaba el Papa con las quejas formuladas por el gobierno español, en la segunda conferencia habida ayer, según creo, entre el secretario de su Santidad y el representante de España, aquel ha manifestado á este que, cumpliendo órdenes superiores, dirigiria, ó habia dirigido ya, despachos al Nuncio en Madrid para que fuese el episcopado el que dirigiese la peregrinación, asumiendo toda la autoridad directiva de los peregrinos, autoridad que de derecho les corresponden. Parece que el Sr. Groizard habia recibido instrucciones apremiantes y concretas del ministerio español.»

¡Cataplum!

¡Esta si que es la gordal!

Lo más probable en vista de ese nuevo giro que toma el asunto, es que el Nuncio de su Santidad tome el camino de Roma por la situación desairada en que le deja el Vaticano.

Y que don Cándido Nocedal se ponga una tiara, aunque sea de carton con forro de papel dorado para excomulgar á todos los obispos y al Sumo Pontífice en persona.

Carta de Madrid

29 de Enero de 1882.

Muy señor mio: Tres puntos únicamente pone en litigio la prensa periódica, y, por consi-

guientes, los círculos políticos: la romería, la crisis francesa que ha dado por resultado la caída del ministerio Gambetta á los poquísimos meses de haberse nombrado, y lo de las nuevas tarifas de la contribución industrial que motivaron la otra noche la reunión del sindicato madrileño.

Por lo que hace al primer extremo, las noticias son contradictorias; aparte la prevención con que la romería es mirada en Italia, donde se preparan manifestaciones antitéticas que tal vez sean causa de un conflicto, aquí hay sectarios de los dos bandos: sectarios de la jefatura del señor Nocedal y de *El Siglo Futuro*, y sectarios de la de los obispos, algunos de los cuales no saben á estas horas lo que hacer: si presidir á sus respectivos fieles ó incorporarse al grueso de la gente que sigue la bandera del primero.

De todos modos la actitud que han tomado algunos prelados, de ácre censura al Sr. Nocedal, á quien desearan ver reducido á menos iniciativa de la que ostenta tanto en esta como en otras cuestiones, con escándalo, á su juicio, de la severidad eclesiástica que no admite en sus cosas más directores que sus principios, están moviendo una serracina grande en el campo ultramontano, y no sé, por tanto, en lo que pararán esas misas.

Bien pudiera suceder, sin embargo, que á consecuencia de ese y otros inconvenientes que al desarrollo amplio del pensamiento se oponen, y teniendo, además, en cuenta que ese acto al parecer religioso puede muy bien convertirse en político, la romería no alcance, ni en la calidad ni en el número la importancia, digámoslo así, excepcional que le otorgan, con la generalidad de las gentes, los gobiernos de España é Italia, entre los cuales se han cruzado, con tal motivo, algunas protestas amistosas.

En cuanto á la crisis francesa, objeto aquí de tantos comentarios, puede casi afirmarse que no es la gratitud la cualidad que más distingue á nuestros vecinos. La Cámara actual con haber negado su propia significación, acaba de hacer con Gambetta lo que otra hizo anteriormente con Mr. Thiers: pagar sus muchos, sus extraordinarios servicios al país con un voto de desaprobación de su política para encumbrar en su lugar á hombres que serán muy buenos, pero que nunca pasarán de medianos comparados con esas dos figuras que siempre y en todo tiempo figurarán como una gloria de la Francia, ora se llame monárquica, ora republicana.

Como quiera, el mal está hecho y hay que afrontar las consecuencias, que no pueden precisarse en este momento. Pero sean las que quieran, y sin que trate yo de aminorar su importancia, entiendo, con todo, que no serán tan graves como temen algunos periódicos ingleses cuando anuncian que no fian en la estabilidad de las instituciones francesas para dentro de medio año.

Que el golpe de ahora puede ser una gran contrariedad, no he de negarlo, y prueba su mucha trascendencia la resonancia que la crisis ha tenido en toda Europa; pero de esto á poner sitio á la forma republicana, pareceme que va una distancia inmensa que solo salvará la voluntad y el deseo de los que són sus enemigos irreconciliables.

Por lo que dice relación con la actitud enérgica que ha adoptado el sindicato madrileño, también hay distintas opiniones: unos creen que los gremios tendrán que bajar la cabeza y pagar; otros al contrario, que siendo exorbitantes las nuevas tarifas y absurda en la generalidad de los casos el reglamento, ó sucumbe Camacho ó arrastra con él al Gobierno sopena de acarrear un conflicto que puede trascender al orden público.

Como V. comprenderá el asunto es demasiado importante para tratado á la ligera y muy expuesto, por tanto, profetizar una solución. En lo que cabe, sin embargo, yo lo he de decir que las cosas se han puesto en muy mal terreno, y que toda solución, cualquiera que sea, ha de traer consecuencias que no favorecerán nada la estabilidad del ministerio que preside el Sr. Sagasta.—F.

Noticias

El Diario de Santander, dice que urge facilitar por todos los medios la construcción de nuevos muelles, que vendrán á ser, en su día, los que mantengan en los justos lmites las exigencias.

El Boletín de Comercio, asegura que durante el año 1881, se ha exportado por el puerto de Santander 69.208 toneladas de mineral.

Hoy tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la rectificación definitiva de las listas de mozos comprendidos en el actual reemplazo; el 2 del próximo Febrero el sorteo; el 5 el llamamiento y declaración de soldados.

Hoy llegará á este puerto el vapor-correo *Mendez-Núñez*, procedente de la Habana.

El día 26 del corriente, llegó sin novedad á Suez el vapor-correo *Magallanes* del marqués de Campo.

Nos han asegurado que en estos últimos dias han dejado de pertenecer á la *Liga de Contribuyentes* algunas personas muy conocidas en esta capital, coincidiendo este hecho con la omisión que hizo la Junta directiva de la *Liga* de los periódicos excomulgados al tratarse de la inserción de

anuncios, asunto que ya conocen nuestros lectores.

Se ha dispuesto por la dirección general de Impuestos que se amplie en unos extremos y se reforme en otros, el pliego de condiciones anunciando la subasta del arriendo de consumos de esta capital.

El magnífico baile de máscaras que ha de celebrarse mañana en el Teatro, á beneficio de la sociedad *Amigos de los Pobres*, se registrá por el siguiente programa:

PRIMERA TANDA.

Walses, *Les Faunes*—O. M. tra.—Americana, *Berta*—Urgelles.—Polka, *Pts. Pts. Pts.*—Desormes.—Americana, *Coro de las fumadoras*—Caballero.—Mazurka, *Francisca G.*—J. Gangl.—Tango, *El Cubano*—Urgelles.

SEGUNDA TANDA.

Walses, *Sueños de Anor*—Kaulich.—Americana, *Eloisa*—Urgelles.—Polka, *Toujours galant*—Fahrbach.—Americana, *Aurelia*—Urgelles.—Mazurka, *Palmira*—id.—Americana, *La Amapolá*—id.

TERCERA TANDA.

Walses, *Los Corrales*—E. Waldtenfeld.—Americana, *Pilar*—Urgelles.—Polka, *Ella y él*—H. Strobl.—Americana, *Adelina*—Urgelles.—Mazurka, *La Violette Bleue*—J. Gundl.—Americana, *La Candorosa*—Urgelles.

La orquesta será la de este coliseo y estará dirigida por el Sr. Haedo.

El juzgado de Béjar instruye causa á un sacerdote por violación de una niña de nueve años.

Hace algunos dias que comunicamos á nuestros lectores la probabilidad de que ocurriese un movimiento de personal en el cuerpo de orden público de esta población.

Ya han empezado á confirmarse nuestras noticias, pues ayer se recibió el nombramiento de agente de segunda clase de dicho cuerpo á favor del Sr. Dominguez individuo de la guardia civil, que prestó sus servicios en este gobierno de provincia.

Tenemos además noticias de que en breve se aumentará el personal de orden público con cinco agentes más.

Por lo visto nuestras continuas indicaciones han surtido algún efecto.

Oporto 29.—Ayer fueron presos los individuos de la comisión del centro electoral, en el ejercicio de sus funciones.

Hoy serán puestos en libertad. Este hecho dará probablemente lugar á manifestaciones populares.

La causa ha sido un desacuerdo entre dicha comisión y las autoridades administrativas.

En la estación telegráfica de esta ciudad hay detenidos los siguientes despachos:

Coronel Ruvin.—Manuel Alonso.—Bruno Molinero.—José Llaviesas.—Sabas Ibaceta.—Taiber Aguirre.—José Ramos Reiriz.—Eduardo, pasajero, vapor *Comillas*.—Sr. Vizcarrondor.—Nemesio Calderoso.

Se han declarado limpias las procedencias de San Luis de Senegal, por haber desaparecido ya el cólera morbo asiático, que se mantuvo allí durante algun tiempo.

En Tuy (Pontevedra), es donde se vende más caro el trigo, pues alcanza el precio de 33 pesetas el hectolitro y en Granollers (Barcelona) donde se vende más barato, pues un hectolitro cuesta 10 pesetas. El precio máximo de la cebada es en Sevilla, 28 pesetas el hectolitro y el mínimo seis y media pesetas en la Serena (Badajoz).

Por la comparación hecha en el observatorio astronómico del movimiento barométrico en el presente invierno con épocas anteriores, resulta que desde hace veintiocho años no se habia experimentado mayor sequedad atmosférica, ni aun en las estaciones de más intenso calor.

El año 1881 ha sido uno de los más fecundos en ascensos de cuantos registran los anales del cuerpo de aduanas. Ha habido escalas, como son las de 6.500 y 6.000 pesetas, que se han agotado por completo, por haber ascendido todos sus individuos á las categorías inmediatas superiores, y otras en que han ascendido la mitad ó la tercera parte.

El acreditado establecimiento de D. Benito F. Regatillo, cada dia es objeto de mayores atenciones por parte del público, que conoce la bondad de los géneros que se expenden en dicha casa, en la que actualmense se halla ejerciendo su oficio uno de los mejores cocineros de Santander, como lo acredita el gran número de parroquianos que acuden á saborear los ricos platos que confecciona y especialmente la *paella valenciana*.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro; Habiéndose publicado en uno de los números anteriores de LA VOZ MONTAÑESA, dos comunicados firmados por los que suscriben, debemos manifestar que si el primero

herido en su calidad de padre, escribió algunas palabras inconvenientes contra el segundo, y este creyéndose ofendido por ellas, estuvo algun tanto duro, espontáneamente manifestamos que ninguno rencor ni mala voluntad nos indujo á ello, y que resuelta amigablemente la cuestión, han mediado entre nosotros explicaciones suficientes para olvidar lo pasado, y habiendo hecho público nuestros particulares sentimientos, nos parece que lo mismo debemos hacer hoy para dejar sin efecto palabras, que habia razón para emplear por una y otra parte, pero que no tenían por objeto lastimar, fuera del incidente que las produjera, en nada.

Agradecido á V. le damos las gracias al rogar la inserción de estas líneas.
Francisco Gonzalez.—Alberto del Rio.

Pacotilla

Un colega, sin empucho, (sin pena, quiero decir), asegura que Camacho va muy pronto á dimitir. Tal creencia no aliena á un colega, con tanto afán. Él, no; ¡los contribuyentes son los que dimitirán!

La empresa del pozo artesiano de Vitoria no se dá por vencida. Se empeña en que ha de sacar agua y pide una próroga para continuar las obras de perforación. Por lo menos si no saca agua habrá llevado á cabo una obra importantísima. ¡Un camino de atajo para ir al otro hemisferio!

A varios vecinos de la Puebla de Sanabria se les instruye causa criminal por robo de tres gatos! ¡Duro con esos infames, duro! La tranquilidad de la raza felina exige que no quede impune esa escandalosa gatada!

Moret va á convocar á su partido á junta general, y al efecto parece que ha pelido no sé á quién, un local.

Como no necesita mucho espacio ¿á qué lo ha de pedir? En cualquiera garita de Palacio se pueden reunir!

Leo: «Ha fallecido en Vigo una mujer que contaba 102 años de edad.» «En lo que va de mes han muerto en dicha ciudad tres vecinos que contaban más de un siglo de edad cada uno.» Pues decir me parece más sencillo que hay epidemia allí de garrotillo!

Los amigos de Garibaldi van á reunirse en un meeting el día que entra en Roma nuestros distinguidos peregrinos. Si el clero menudo, sin que esto le asombre, mi franco consejo se presta á atender, que vayan las amas vestidas de hombre ¡por si hay que correr!

Dice un periódico que la sequía es general.

No es posible. Si fuera general llorón tendria; ¡y teniendo llorón no era sequía!

Las rogativas parece que no han hecho ningun efecto en Madrid. Por consiguiente estamos amenazados de que se pierdan las cosechas de cereales. ¡Y todo por una letra minúscula! Por no hacer en lugar de rogativas, regativas. Vamos al decir, regaderas!

Martinez Campos que ahora con el nuevo uniforme tiene el casco mas duro que antes, no ha querido conceder la gracia de alférez al hijo del duque de la Torre. Asi es que el duque está echando chispas contra don Arsenio. ¡Pero él se tiene la culpa!

Si cuando lo pretendió no lo hace cosa secreta, para don Arsenio yo le remito una targeta y no le dice que no!

¡Ave Maria Purísima, gratia plena Dominus tecum!

Un alcalde de monterilla dice al juez de su pueblo lo que sigue: «A tiempo de administrar el viático á una vecina de esta villa, á las ánimas de la noche de ayer, se hundió el piso de la habitación donde se hallaba la enferma, muriendo cinco vecinos. Lo que tengo el gusto de participar á V. S.» ¡Hombre, qué gustos tan delicados tiene usted, caramba! ¡Ni que fuera usted obispo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 30 (10-35 noche.)
Corren rumores de que se aplazará la peregrinación á Roma. Se insiste en que el ministerio Gambetta dejó firmado el tratado de comercio entre Francia y España. El Sr. Sagasta se halla enfermo. Ha sido aplazada hasta mañana la conferencia de los gremios de industria y comercio. El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento al seis.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 30 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España	461.
Cambio sobre Londres	46-80.
Cambio sobre París	4-85

Bolsa de Madrid.—Día 30.

Renta perpétua interior del 3 por 100.	29-80
Renta perpétua exterior del 3 por 100.	30-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.	00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.	000-00.
Oblig. del B. y T. serie interior.	000-00.
Oblig. del T. sobre productos Aduanas.	000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	59-50.
Billetes hipotecarios de Cuba.	101-00.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Enero 29.

Acetate de Colza, los 100 kilos netos.—Flojos.

Disponible.	70-75.
Corriente mes.	70-00 y 00.
Febrero.	71 y 61-50.
Marzo y Abril.	72-50 y 25.
4 de Mayo.	72-50 y 00.

Acetate de Linaza.—Calma.

Disponible.	63-00.
Corriente mes.	63.
Febrero.	62-75.
Marzo y Abril.	63-23 y 50-00.
4 de Mayo.	64-50 y 63-00.

Espíritus primera calidad.—Calma.

Disponible.	75-50 y 00-00.
Corriente mes.	57-50 y 25.
Febrero.	58-25 y 00.
Marzo y Abril.	59-75 y 00.
4 de Mayo.	61-25 y 00-00.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firme.

Disponible.	63-75-50.
Corriente mes.	64-00 y 62.
Febrero.	65-25 y 37.
4 de Mayo.	66-75-00.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1 1/2 por 100.—Calma.

Disponible.	66-00.
Corriente mes.	65-85 y 66-00.
Febrero.	65-25.
Para el 4 de Marzo.	65-75.
Para el 4 de Mayo.	65-10.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.

Al contado.	65-71.
-------------	--------

Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.

Corriente mes.	31-40.
Para Febrero.	31-50.
Para el 4 de Marzo.	31-50.
Para el 4 de Mayo.	31-00.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.

Corriente mes.	21-25 y 21.
Para Febrero.	21-25 y 00.
Para el 4 de Marzo.	21-25-21.
Para el 4 de Mayo.	21 y 20-75.

Amberes Enero 29.

Petróleo.—Calma.

Disponible.	18 3/4.
Corriente mes.	18 3/4.
Para Febrero.	18 1/2.
Para Marzo.	18 3/4.
Para Abril.	18 3/4.

Azúcar.—Calma.

Disponible.	53-75.
Febrero y Marzo.	55-25.

Cafés.—Flojos.—Se han vendido: 536 sacos Santos á 0-25 el 112 kilo.

Ledesma Enero 26.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 46 á 50 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31 id. id.
Cebada, de 29 á 30 id. id.
Algarrobas, de 28 á 29 id. id.
Garbanzos, de 90 á 160 id. id.
Linaza en grano, de 50 á 60 id. id.
Cebones, de 59 á 52 id. arroba.
Las compras bastante animadas.
El estado de los campos y el tiempo bueno.

Medina del Campo Enero 29.

Han entrado en el mercado de este día 700 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 100 de algarrobas.
Precios al detall:
El trigo se ha vendido de 52 á 52 1/2 reales las 94 libras, el centeno de 26 á 27 las 92 id., la cebada de 27 á 28 la fanega y las algarrobas de 20 á 21 id.
Las compras animadas.
LA CASPA Y OTROS MALES QUE AFECTAN el cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrecencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente. Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono ala cutícula de tal manera que la caspa no puede reproducirse mientras se continue su uso. La traspiración obstruida causa

da por el entorpecimiento de la membrana exterior es el origen de muchas de las enfermedades del cabello, y este entorpecimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la acción de este raro visgrador vegetal.

Deventa en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

CASA DE COMIDAS A LA FRANCESA Y DE BEBIDAS.

Calle del Rincon núm. 21.
Bajo la dirección del jefe de cocina D. Braulio Arnal, que ha trabajado con gran aceptación del público en varias fondas de esta capital, se ha abierto el establecimiento que se anuncia, en el que encontrarán las personas que se dignen visitarle un servicio esmerado, limpieza esculpida y economía verdadera. Se sirven comidas á domicilio y de encargo. 6-1

SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE casas.—Sociedad de Santander.—La junta directiva de esta Sociedad, ha dispuesto se verifique junta general ordinaria en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial el primer domingo 3 de Febrero próximo, á las diez de la mañana.

En esta junta se hará la elección de los señores que han de reemplazar á la directiva actual, dándose cuenta también del balance de todas las operaciones efectuadas en el último año. Lo que se anuncia para conocimiento de los socios, advirtiéndoles que si dejan de concurrir, tendrán que conformarse con los acuerdos de la mayoría. Santander, Enero 12 de 1882.—El secretario, D. Genaro de Cos. 1

Á LOS PADRES Y MADRES

IMPORTANTE.
En la calle de Cisneros, esquina á la de la Florida, número 1, principal, se ofrece á los mismos dar completos conocimientos de solfeo y piano á las niñas. La profesora que se ofrece pone los precios más moderados. 30-9

ANUNCIO

Se enagena una fábrica de harinas con tres paradas y su correspondiente limpia y cernido, con 48 fanegas de terreno regadio á su alrededor, de primera calidad, con aguas suficientes para moler y regar en todo tiempo.—Dista de la capital de León cinco kilómetros, lindando con la carretera de Caballos y la vía de Asturias. El que quiera interesarse en su adquisición, puede entenderse con el Sr. Garcerrán, procurador de este Juzgado. 8-3

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO, calle del Puente, se han recibido grandes partidas de vinos de diferentes clases, como son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y generosos, todos de legítima procedencia; precios baratísimos. 25M5

APRENDIZ

Se necesita uno en la platería de Francisco Peiró, calle de San Francisco.

SE NECESITAN

para los trabajos en la carretera de tercer orden de Solares á Pámanes obreros, menores y mayores, á quienes desde 1.º de Marzo próximo se les pagará un jornal aumentado con una sexta parte sobre el que hasta ahora se venía dando. Solares 12 Enero 1882.—El contratista, José Antonio de Astelarra.

EN LA PELUQUERIA DEL SEÑOR LOBON (Oviedo) se necesita uno, ó dos dependientes que sepan desempeñar su obligación, dirigiéndose al mismo, calle Altamirano núm. 8 pral.

GUERRA AL FRÍO!—EN LA CALLE DE LA Compañía, núm. 33, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dará á 5 reales vara colocado y abaca á 3 id. id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo á precios arreglados.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 30.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidos eléctricos, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Refrase Licor del Polo de Orive, Agua, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capilla que recubre el tapón y la firma de J. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del orificio del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molesias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D' GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, N. rue de la Monnaie, Paris. Depósitos en España: S^{ta} CASANOVAS y C^{ta}, Barcelona.

LA CASA DE PRÉSTAMOS

de la calle de Tableros, número 1, principal, se ha trasladado á la de la Blanca número 15, piso 2.º, donde continúa haciendo toda clase de operaciones con reserva y prontitud.

Hay almoneda perpétua de alhajas, ropas y todo lo cumplido, á precios baratísimos.

Blanca, 15, 2.º

VAPORES-CORREOS (DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA) (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Tambien reciben pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Savañilla, Colón, Panamá y todos los puertos del Pacífico hasta Valparaiso, con trasbordo en la Habana.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes darán en Santander los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Premlados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos ciertamente en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han de ser el que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion á todas las provincias de España

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y herosa sea admirablemente el pelo.

Se venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Un Amigo Verdadero.



AYER'S En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es inapreciable, y tal lo es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo

PECTORAL pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose á los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy buen gusto al paladar, los niños de corta edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Crup y Catarro, los efectos del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la protección que proporciona en los ataques de los niños. En la Tós Ferina y en la Tísia no hay ningun otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

Las dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios.



PASTA PECTORAL

Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCOMODA QUE SE Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anáséptico.

LA TOS citarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Quemando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no enuncia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo, que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se conviene en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.